



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ *taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Composición I*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL  
Curso 2021/2022

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	12 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Miguel Gil; Israel López (Responsable del Departamento de Composición e Instrumentación)

## *Presentación de la asignatura*

La asignatura de Composición I va dirigida a forjar las bases de una creación musical personal a través de herramientas tonales tradicionales y actuales. Su cénit se alcanza en la composición de una pieza de concierto a trío, interpretada en la asignatura de proyectos.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG04	Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación musical, asimilando las innovaciones que se produzcan.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CE02	Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
CE03	Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.

CE04	Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación.
CE05	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.
CE06	Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena.
CE07	Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados.
CE08	Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto.
CE10	Controlar los procesos y requerimientos de la música aplicada a la escena y a proyectos multimedia y audiovisuales para desarrollar composiciones donde lo dramático tenga un papel predominante.
CE13	Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con el ámbito musical.
CE15	Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Componer formas musicales sencillas de solo a trío, estructuradas internamente con proporción y direccionalidad.
- 02 Controlar la notación musical y las técnicas propias de una época histórica.
- 03 Manejar los principales recursos armónicos, sintácticos y morfológicos utilizados en la armonía tonal clásica.
- 04 Identificar los procedimientos más comunes de la armonía tonal.
- 05 Incorporar la entonación melódica y el oído armónico como medios para la comprensión e interiorización del contenido musical.
- 06 Expresar al piano los recursos armónicos estudiados.
- 07 Defender una composición e idea musical a través del uso de la terminología adecuada.
- 08 Realizar *mockups* inteligibles de sus proyectos mediante medios informáticos.
- 09 Integrarse en equipos interdisciplinares.

## *Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje*

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG01	RA01; RA02; RA03; RA04; RA05
CG02	RA01; RA05; RA08
CG03	RA06; RA08
CG04	RA08

CG08	RA07
CG09	RA07
CG10	RA07
CE01	RA01; RA03; RA04; RA05; RA05; RA06
CE02	RA01; RA03; RA04; RA05; RA06
CE03	RA01; RA02; RA03; RA04; RA05; RA06
CE04	RA01; RA02; RA03; RA04; RA05;
CE05	RA01; RA02; RA05
CE06	RA01; RA03; RA05
CE07	RA01; RA05
CE08	RA08
CE10	RA07; RA08; RA09
CE13	RA09
CE15	RA07; RA09

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

## *Contenidos*

<i>Temario</i>	<p>01 <b>FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURACIÓN.</b> Repetición, variación, diversidad, contraste y carencia de relación. Recursos formales.</p> <p>02 <b>SINTAXIS MUSICAL.</b></p> <p>03 <b>COMPOSICIÓN Y ESTILO.</b> Técnicas y recursos formales (I). Imitación de estilo.</p> <p>04 <b>ARMONÍA.</b> Armonía tonal (I). Formación de acordes, escalas y relaciones tonales. Funciones ampliadas. Consonancia y disonancia.</p> <p>05 <b>CREATIVIDAD Y PERSONALIDAD.</b> Ejercicio de autonomía del pensamiento creativo. Introducción al desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales.</p>
----------------	---

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	48 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	21 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	24 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	70 horas
AF6	Tutorías académicas.	3 horas
AF7	Evaluación.	24 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	170 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Composición de pieza solista	5%
	Composición de obra para dúo	20%
	Composición de obra para trío	45%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios de composición y rearmonización	20%
	Controles de armonía (2)	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Adler, S. (2002). *The study of orchestration (third edition)*. Norton.
- Kotska, S. & Payne, D. (2012) *Tonal Harmony with an Introduction to Twentieth-Century Music*. Mc Graw Hill
- Leonard, H. (2004). *The real book C edition*. Sher Music Co.
- Nettles, B. (2015). *Chord Scale Theory & Jazz Harmony*. Advance Music
- Pease, T. (2003). *Jazz Composition: Theory And Practice*. Berklee Press.
- Perricone, J. (2000). *Melody in song writing*. Boston: Berklee Press
- Sher, C. (1988). *The new real book C edition*. Sher Music co.
- Smith Brindle, R. (1992). *Musical Composition*. Oxford University Press.

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.